

OBJETO, FECHAS Y AMBITO

Ediciones Notivalle, S.L., a través de su página www.valledeelda.com, organiza el **I Concurso fotográfico "Veranea con Valle"**, en el que podrán participar todos los usuarios registrados en la web, mayores de edad y residentes en España, la duración será desde el 1 al 30 de agosto de 2015.

DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DEL CONCURSO

Para poder participar en el concurso se deberá acceder a la página www.valledeelda.com, registrarse como usuario completando el formulario con sus datos personales. Una vez registrados deberán acceder a la pestaña "**concursos**" y publicar las fotos, cada participante podrá subir como máximo cinco fotografías.

Para votar las imágenes deberán de estar registrados en la página como usuarios y podrán asignar un voto a cada imagen, pudiendo si lo desean dar un voto a todas las fotografías.

Las 20 fotografías con mayor número de votos en la web, serán las finalistas, de las cuales el Jurado seleccionará 12 fotografías que serán las premiadas (premios descritos en el apartado 4)

El Jurado estará compuesto por D^{ña} Susana Esteve Maciá, Directora del Semanario *Valle de Elda*, D. Ramón de Haro Gamarro, gerente de Ediciones Notivalle, S.L., D. Jesús Cruces Lago, fotógrafo del Semanario *Valle de Elda* y D. Pedro Civera, fotógrafo aficionado.

DURACIÓN DEL CONCURSO

El periodo para enviar fotos y participar en el concurso será del 1 al 30 de agosto de 2015, durante este periodo también se podrá votar.

Los nombres de los ganadores se darán a conocer en la web y redes sociales de Valle de Elda durante la primera semana de septiembre y se publicarán en la edición del Semanario *Valle de Elda* del día 4 de septiembre de 2015.



PREMIOS

Los premios que se entregarán a los ganadores serán los siguientes:

1º PREMIO

Una escapada fin de semana(*) (2 días/1 noche), para dos personas en régimen de pensión completa en la Costa de Levante. (*Viajes Manaró*)

2º PREMIO

Una escapada fin de semana(*) (2 días/1 noche), para dos personas en régimen de pensión completa en la Costa de Levante. (*Viajes Arenna Travel*)

3º PREMIO

Una escapada fin de semana(*) (2 días/1 noche), para dos personas en régimen de pensión completa en la Costa de Levante. (*Viajes Explanada*)

4º PREMIO

Un Smartphone marca Hyundai SP QUAD 4,5" (*Movilquick*)

5º PREMIO

Un constructor web, valorado en 199 € (*Verkia*)

6º PREMIO

Un reloj de caballero o señora (*Relojería López*)

Y SEIS ACCESOS

Un estuche de vino Marina espumante y red (*BOCOPA*)

(*) La fecha y destino será designado por la Agencia de Viajes, según disposición.

(**) Servicio Web durante 1 año, registro de nombre de dominio 1 año.

La fecha y el lugar de la entrega de los premios se publicarán en la web, redes sociales y en el Semanario *Valle de Elda*, una vez se determine. Ediciones Notivalle, S.L., organizador de este concurso se pondrá en contacto con los ganadores a través del teléfono o correo electrónico que indique el usuario en el registro de la web.

En el plazo de 5 días naturales a contar a partir del día siguiente de la comunicación por parte de Ediciones Notivalle, S.L., cada uno de los ganadores deberá responder por correo electrónico o al teléfono 965 995 540, para confirmar su premio.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado o no cumpla todas o alguna de las normas de este concurso o renuncie a disfrutar del premio este quedará desierto.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan que sus datos personales sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Ediciones Notivalle, S.L., que lo podrá utilizar para gestionar este concurso promocional, contactar con los ganadores y enviar comunicaciones posteriores. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su D.N.I. o documento de identificación a la siguiente dirección: Plaza de la Constitución, 7 local 1 de Elda (Alicante), indicando en el sobre "Ref. Protección de datos" o por correo electrónico a la siguiente dirección: valledeelda@valledeelda.net

NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

Ediciones Notivalle, S.L. se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta que tenga por finalidad o efecto cometer un fraude en la participación de este concurso, un incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Ediciones Notivalle, S.L. se reserva el derecho a excluir las fotografías participantes que contengan elementos que puedan resultar ofensivos o explícitamente sexuales.

OTRAS NORMAS DEL CONCURSO

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad y queda a criterio de Ediciones Notivalle, S.L. la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Ediciones Notivalle, S.L., quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

Ediciones Notivalle, S.L., se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de este concurso en cualquier momento y/o finalizada la forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.



I Concurso fotográfico “Veranea con Valle”

No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso www.valledeelda.com y, en su caso por otros medios. Ediciones Notivalle, S.L. hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a los participantes. Al participar en este concurso se reconoce y acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales que se aporten a este concurso corresponden a Ediciones Notivalle, S.L. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualquiera de los materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

No podrán participar en este concurso:

- Accionistas, directores y empleados de Ediciones Notivalle, S.L.
- Familiares con parentesco directo con los componentes de la empresa organizadora.

INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La interpretación y el incumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación Española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las mismas se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Elda.

Elda, 22 de julio de 2015

Ediciones Notivalle, S.L.

